



Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.
Lérida - Toluima
Nit 800.116.719-8

INFORME DE EJECUCIÓN DE
CONTRATOS Y/O CONVENIOS

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

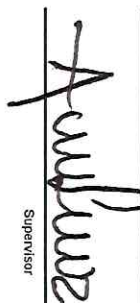
Código: FOR-CT-006

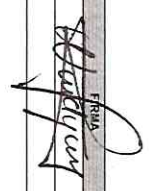
Versión: 05

Fecha de Aprobación: 07/12/2020

0		133-2026	Clase de Contrato:	Prestación de Servicios	Fecha de Inicio:	8/05/26	Fecha de Terminación:	1/09/26
Objeto del contrato:		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE BAJO MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE, EN MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2779 DE 27 DE ENERO DE 2026, CELEBRADO CON LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA			Plazo de ejecución del contrato:		CIENTO DIECISIETE (117) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO	
Valor Inicial del Contrato en letras:		CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS			Forma de Pago:		Para los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato es por la suma cuarenta y cinco millones de pesos (\$45,000,000), EXENTO DE IVA Que El Hospital cancela al contratista de acuerdo a lo facturado previa presentación de la factura y con el visto bueno del supervisor, de acuerdo al flujo de caja del hospital	
Valor Inicial del Contrato en Numeros:		\$45,000,000						
DATOS DEL CONTRATISTA								
Nombre del Contratista/Proveedor:		EMPRESA DE SERVICIO ESPECIAL ESPETIOUS SAS		C.C/NIT:	900.451.454-1	Tipo de régimen:		4921/4822
Adición en valor (En pesos)		☐		Nuevo Valor (En pesos)	☐		Suspensión (partido) ☐	
Anticipo (En pesos)		\$		Ejecución anticipo (En pesos)	\$		Saldo por amortizar (En pesos) \$	
Tipo de Informe:		Parcial	x	Final	8/06/26		7/07/26	
Periodo del Informe:		Desde	Hasta		7/07/26			
Nombre del supervisor:		ANITA ESPEDA LEVANO ROMERIEZ		Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO			
EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES PAGADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO								
OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTRACTUALES				ACTIVIDADES REALIZADAS				
1) Cumplir con el objeto del contrato, en los términos pactados de conformidad con la propuesta presentada.				CONDUCTOR: Carlos Julian Toledo Parra - PLACAS: PSY746 12/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 13/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 14/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 15/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 16/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 17/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 18/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 19/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 20/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 21/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 22/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 23/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 24/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 25/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 26/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 27/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 28/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 29/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 30/06/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 01/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 02/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 03/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 04/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 05/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 06/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 07/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 08/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 09/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero 10/07/26 06:00pm - 08:00pm - Ibagué - Andrés Romero				
2) Prestar el servicio de transporte para el desarrollo de las estrategias de salud mental.				CONDUCTOR: Kilman Robert Góchez PLACAS: PSY 692 11/00pm A 12:00pm - Ibagué - Espinal - Paula Martínez 23/06/26 5:00pm - 6:00pm - Espinal - Ibagué - Paula Martínez				
INFORME				En Desarrollo				

3)	Presentar factura detallada por los servicios prestados para la ejecución del objeto contractual.	CONDUCTOR: JIMMY CALDERON TRIANA - PLACA: 000-389 1/08PM - IBAGUE - HONDA - LAURA DANIELA SANDOVAL BONILLA 03/07/26 06:00 10:00 IBAGUE - SAN ANTONIO - Lucía Rocha 10/07/26 06:00 07:00 IBAGUE - ESPINAL - LUCIA ROCCHA ARAS 10/07/26 2:00PM ESPINAL-IBAGUE - LUCIA ROCCHA ARAS	16/06/26 13:00PM 03/07/26 13:00PM - 10/07/26 13:00PM 10/07/26	INFORME	En Desarrollo
4)	El servicio de transporte se prestará camionetas tipo 4x4, con póliza de responsabilidad civil extracontractual, conductor con experiencia en conducción en zona rural y rural dispersa, y contar con la documentación que exige tránsito y transporte.	CONDUCTOR: ALEJANDRO THEODOS TORRES - PLACA: 000-389 06:00 10:00 IBAGUE - SAN ANTONIO - Valentina Espitia 03/07/26 06:00 10:00 IBAGUE - SAN ANTONIO - Lucía Rocha 06:00 10:00 IBAGUE - SAN ANTONIO - DANIELA FLOREZ 20:30 SAN ANTONIO - IBAGUE - Laura Valentina Espitia ANTONIO - IBAGUE - Lucía Rocha IBAGUE - DANIELA FLOREZ Sandoval Bonilla 10/07/26 6:00 07:00 IBAGUE - ESPINAL - PAULA ALEJANDRA MARTINEZ 10/07/26 6:00 07:00 IBAGUE - ESPINAL - Cindy Poveda 10/09/26 6:00 07:00 IBAGUE - ESPINAL - LAURA VALENTINA ESPITA 10/07/26 13:30 15:00 ESPINAL-IBAGUE - Laura Sandoval Bonilla 10/07/26 13:30 15:00 ESPINAL-IBAGUE - Paula Alejandra Martinez 10/07/26 13:30 15:00 ESPINAL-IBAGUE - Cindy Poveda 10/07/26 13:30 15:00 ESPINAL-IBAGUE - Valentina Espitia	03/07/26 03/07/26 03/07/26 16:30 03/07/26 16:30 20:30 SAN ANTONIO - 10/07/26 16:30 20:30 SAN ANTONIO - 10/07/26 6:00 07:00 - IBAGUE - ESPINAL - Laura	Informe	En Desarrollo
5)	En caso de varada de algún vehículo durante la prestación del servicio, este deberá ser reemplazado por una de las mismas características en un plazo no mayor a tres (3) horas				En Desarrollo
Cumplimiento al pago del sistema general de seguridad social integral		CERTIFICACION DE REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES		certificación	En Desarrollo
INFORMACION PRESUPUESTAL Y PAGO DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL					
Código Presupuestal:	218020200973	No.	Valor (\$)	Fecha	DAOS DE PAGO
Certificado de Disponibilidad Presupuestal		394	\$ 45.000.000	30/04/26	Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato o convenio se puede proceder al pago:
Registro Presupuestal		478	\$ 45.000.000	8/05/26	Diez millones novecientos cuarenta y un mil pesos moneda corriente
Ingreso Base Cotización		PLANILLA No.	Fecha del Pago	Valor en Letras:	10.941.000,00
AUTORIZACION DE PAGO Y FIRMA DEL SUPERVISOR		Banco:		BANCOLOMBA	
En mi calidad de supervisor del contrato, Certifico que esta contratación ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas en el periodo descrito y que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social me fueron presentados. Por lo cual autorizo a proceder a efectuar el pago correspondiente al periodo descrito en el presente informe.		Tipo de Cuenta:		AHORROS	


Supervisor

RADICACIONES:	DO	MM	AAAA	Firma
Grupo Contables	14	07	2026	
Recursos Financieros				



CARLOS BELTRÁN CASTAÑEDA
Representante Legal ESPETOURS S.A.S.
C. C. No. 14.223.211 de Ibagué
No. del NIT 900.451.454-1

[Signature]

HAROLD MACTOREL CARVAJAL
Revisor Fiscal
C.C. 73.145.432
TP. 175453-T

[Signature]

Dada en Ibagué a los 01 días del mes de julio de 2026.

Yo CARLOS ARTURO BELTRÁN CASTAÑEDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.223.211 de Ibagué, obrando en calidad de representante legal y Yo HAROLD MACTOREL CARVAJAL identificado con Número de Cédula 73.145.432, Revisor fiscal de la empresa ESPETOURS S.A.S., con Nit.900.451.454-1, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la sociedad durante los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y que Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Ibagué, julio 01 de 2026

Empresa de Transporte de Servicio Especial y Turismo
Servicio para todos
NIT: 900.451.454-1

ESPETOURS S.A.S.



Vigilado
SuperTransporte



**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

**UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL**

H B Z B 5 0 1 Z E B Z M 5 M 5 9 9

Certificado No:

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD MACTOREL CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73145432 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 175453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PUJIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

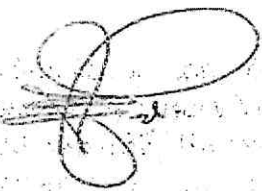
Ibagué, julio 01 de 2026

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo **CARLOS ARTURO BELTRÁN CASTAÑEDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.223.211 de Ibagué, obrando en calidad de representante legal y Yo **HAROLD MACTOREL CARVAJAL** identificado con Número de Cédula 73.145.432, Revisor fiscal de la empresa **ESPETOURS S.A.S.**, con Nit.900.451.454-1, certificamos el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, pagados por la sociedad durante los últimos seis meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. y que Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes

Dada en Ibagué a los 01 días del mes de julio de 2026.


CARLOS BELTRÁN CASTAÑEDA
Representante Legal ESPETOURS S.A.S.
C. C. No. 14.223.211 de Ibagué
No. del NIT 900.451.454-1


HAROLD MACTOREL CARVAJAL
Revisor Fiscal
C.C. 73.145.432
TP. 175453-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

86285012E8205099

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

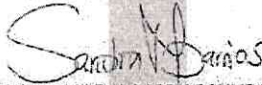
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAROLD MACTOREL CARVAJAL** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73145432 de CARTAGENA (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 175453-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

175453-T

HAROLD
MACTOREL CHAPARRO
C.C. 73143432

RESOLUCION INSCRIPCION 037
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FECHA 06/02/2013

VICEPRESIDENTE

CARLOS ARTURO BERNAL CHAPARRO 187026

k.m.c

104481

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.jccs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.145.432**
MACTOREL CARVAJAL

APELLIDOS
HAROLD

NOMBRES

Harold Mactorel C.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-OCT-1970**

GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

B+

G. S. R.

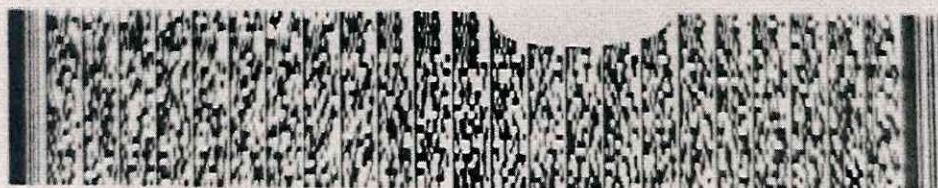
M

SEXO

15-FEB-1989 CARTAG

FECHA Y LUGAR DE EXPE

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2900100-00059022 M-0073145432-20080824

0002609778A 1

6400007417